

LA II REPÚBLICA : RELACIÓN DE SOCIEDADES LOREÑAS (I)

En cumplimiento de lo prometido sobre abordar algunos aspectos de *Espacio y Tiempo* durante la II República en Lora del Río, sigue al artículo anterior, el Colegio Español, éste sobre las sociedades republicanas existentes en la localidad y las personas que ocupaban cargos en ellas.

Círculo de Labradores, con domicilio en la Plaza de la República nº 4 (hoy Plaza de España) y Reglamento aprobado por el Gobierno Civil en 28 de junio de 1924. Presidido por Luis de Leyva Huidobro, era su vicepresidente Laureano Montoto y González de la Hoyuela y tesorero Eduardo Villarejo Velasco. Manuel Castaño Muñoz tenía las funciones de secretaría y las vocalías estaban depositadas en Manuel de Leyva Jiménez, Ignacio Torres Santiago, Antonio Campos Fuentes, Juan Ortiz Nieto y Carlos González Lledó. Tengo la sospecha de que en el siglo XIX era el llamado "Casino de los Señores".

Círculo La Amistad, con domicilio en la calle Juan Quintanilla nº 1, cuyo presidente era Cirilo Arana Zabala y vicepresidente Justo Roldán Núñez. Su tesorero era Felipe del Río y del Río, secretario José Rojas Oliveros, y vocales José María Carballo Aneres, Manuel Domínguez Martínez, José Morales González y Manuel Morales Ríos.

Unión Patronal, con Reglamento aprobado por el Gobierno Civil el 3 de agosto de 1931 y sede social en la calle Cardenal Cervantes nº 13. Presidente: Antonio Campos Fuentes. Vicepresidente: José María Liñán Rodríguez. Tesorero: Lorenzo Caro Oliveros. Secretario: Manuel Castaño Muñoz. Vocales: Luis de Leyva Huidobro, Nicolás Coronel Torres, Antonio Guillén García, Constantino García Álvarez, Francisco Pasadas Pérez y Miguel Pedregosa Pérez.

Círculo de Lora, con domicilio en la calle Alejandro Lerroux nºs 1 y 3 (calle Santa María), aprobado el Reglamento el 30 de noviembre de 1927. Estaba presidido por Antonio Cepeda Aranda y Lorenzo Caro Oliveros era su vicepresidente. Tesorero: Julián Quintanilla de Flores. Vicetesorero: Celestino Pescalín Larrañaga. Antonio Ramón Cepeda Rodríguez era el secretario, Sebastián Sanz García (vicesecretario), Joaquín Vidiella Miró (contador) y vocales Constantino García Álvarez, Alfredo García Molina, Antonio Cáceres del Rosal, Antonio Guillén García, Joaquín Lasida Zapata, Manuel Cepeda Leal, Francisco Sanz Gil y José María Liñán Rodríguez. No tengo seguridad, pero sí indicios de que en el siglo XIX era el Casino Central, frecuentado por artesanos y vecinos menos pudientes.

Acción Popular, con sede social en la Plaza de la República nº 4 (Plaza de España) y Estatutos aprobados el 8 de abril de 1932. Este partido político lo presidía Rafael de Bago y Quintanilla, era su vicepresidente Carlos Gil Ibáñez, Ildefonso Coronel Torres (secretario) y Rafael Álvarez López (tesorero). Vocales: Ignacio Torres Santiago, Justo González López, Luis de Leyva Huidobro y Francisco Campos Cabrera.

Radical Socialista, con domicilio en la calle Gran Capitán (Roda Arriba) nº 38. Presidente: Manuel Medrano Aneres. Vicepresidente: Antonio García Serrano. Secretario: José Gutiérrez Rodríguez. Tesorero: Rafael Pérez Fernández (tío abuelo del autor de este artículo). Vocales: José García Recio, José Cabrera Sánchez, Juan Antonio Ferreira Fernández y Laureano García Carballo.

Acción Republicana, con domicilio en la calle Colón nº 22 y Reglamento aprobado el 22 de abril de 1932. Presidente: Miguel Pedregosa Pérez. Vicepresidente: Adolfo Pavón García. Tesorero: Antonio Vélez Rodríguez. Secretario: Jesús Fernández Martín. Vicesecretario: Carlos Aparicio López. Vocales: Juan Pérez Lozano, Juan Cabrera Sánchez, Antonio del Valle Romero, Rafael García Calzado y Antonio Cordón Lara.

Círculo La Peña, con sede social en la calle Capitán Galán (hoy José Montoto) nº 20 y Reglamento aprobado por el Gobierno Civil el 15 de marzo de 1932. Estaba presidido por Francisco Santos Jiménez y era su vicepresidente José Laguna Muñoz. Secretario: Rafael Flores Naranjo. Vicesecretario: Manuel Serrano Corona. Tesorero: Nicomedes Naranjo Requena. Vicetesorero: Juan María Boronat Rodríguez. Contador: Ildefonso Becerra Becerra. Bibliotecario: Francisco Porras Montoto. Vocales: Victoriano Pedregosa Pérez, Ángel Santos Ramos, Manuel Porras Ibáñez, Estanislao Naranjo Mendoza, Santiago Blázquez Álvarez, Manuel Vélez Ruiz, Andrés León Egea y Salvador Carballo Ramos.

Unión Obrera, Oficios Varios y Obreros de la Tierra, sindicato con domicilio en la calle Colón nº 14, presidido por Manuel Fernández Núñez. Vicepresidente: Manuel Martínez Merino. Tesorero: José García Martín. Secretario: Juan Nieto Baeza. Contador: José Romero Jiménez. Vocales: Enrique Gómez Izquierdo, Eduardo Jurado Jiménez, Rafael Baeza Ruiz y José Rey Prieto.

Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.), con sede social en la calle Juan Quintanilla nº 2. Secretario General: Ángel Donaire Viejo. Segundo Secretario: Juan Asencio o Asencio Ferreira. Tesorero: Francisco Martín Torres. Contador: José Molina Sánchez. Vocales: Rafael Medrano Solís, Antonio Melo González, José Molina Águila, Manuel Romera Tomán, Manuel Cano Toledano y Juan León Becerra.

Síndicatos Agrícola Católico, reconocido por Real Orden del Ministerio de Fomento de 12 de julio de 1919 y con sede social en la calle Juan Quintanilla nºs. 10 y 12. Presidente: Antonio Campos Fuentes. Vicepresidente: Antonio Lorenzo Valle. Tesorero: Antonio Cepeda Aranda. Secretario: Juan Coca y González de Saavedra (coadjutor). Vocales: Rafael Guerra García, Manuel Pérez Carbonell e Ignacio Torres Santiago.

Republicano Radical, con domicilio en la calle Alejandro Lerroux nºs 1 y 3. Partido presidido por José María Liñán Rodríguez.

(continuará)